ANEXO 7-03

Equipo de Trabajo Adicional (PUNTAJE MÁXIMO 450)

El equipo de trabajo adicional deberá ser presentado por el proponente utilizado el modelo proporcionado por la entidad incluyendo la información allí requerida, la cual deberá ser soportada con los documentos donde se pueda evidenciar el perfil y la experiencia que a continuación se relaciona.

CONCEPTO	PERFIL	EXPERIENCIA	PUNTAJE
Equipo de trabajo adicional	Profesional en Derecho con Maestría Derecho Tributario y/o Gestión Tributaria y/o Gerencia Tributaria y/o Gerencia y Administración Tributaria.	Entre tres (3) y cuatro (4) años de experiencia en materia tributaria.	100 puntos
		Más de cuatro (4) años de experiencia en materia tributaria.	150 puntos
	Profesional en Contaduría con Maestría Derecho Tributario y/o Gestión Tributaria y/o Gerencia Tributaria y/o Gerencia y Administración Tributaria.	Entre tres (3) y cuatro (4) años de experiencia en materia tributaria.	50 puntos
		Más de cuatro (4) años de experiencia en materia tributaria.	150 puntos

Proponente: CONSORCIO TRIBUTACIÓN TERRITORIAL

NOMBRE DEL PROFESIONAL	PERFIL ACADÉMICO	EXPERIENCIA
David Mauricio Rossi Aragón	Abogado Maestría en Derecho del Estado con énfasis en Derecho Tributario	9,27
Oscar Javier Garzón García	Contador con Maestría en Tributación	17,68

La idoneidad y experiencia relacionada en este formato debe contar con la totalidad de los soportes solicitados en los términos de referencia.

MATEO SEBASTIÁN PIÑEROS BERNAL
C.C. 1.032.475.353 de Bogotá
Representante legal